EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Jueves 16 de Febrero de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal.
Los extranjeros: Agencia Havas París, á precios convencionales

NUM. 710.

EDICION DE LA TARDE.

High-Life.

De Madrid me escriben que la mortalidad es espantosa. En París no oigo más que noticias de muertes que vienen acompañadas de nombres conocidos.

Anteayer tuvimos el gusto de saludar al Sr. Finat, que llegó por la mañana, de paso para Lóndres.

El domingo hubo la acostumbrada *soirée* de las señoras de Bueno en su casa del boulevard Haussman. El ministro de Venezuela en Madrid, marqués de Rojas, ha salido para Niza con su preciosa hija Carolina.

Los teatros anuncian varios estrenos y *reprises* en la presente semana. Ha fracasado el último drama de Busnach, *La marchande des quatre saissus* y *Odette*, que ha llegado ayer á la centésima representacion, va á desaparecer de los carteles.

¡Cuando uno piensa que despues de emplear tiempo, inteligencia y trabajo que ni el público ni la crítica quieren apreciar, el máximun de representaciones que una obra de éxito extraordinario puede alcanzar ahí, no suele pasar de cincuenta ó sesenta!

Es lo que durará la obra fracasada de este Busnach, autor medianísimo, á quien ni el público ni la crítica aprecian gran coaa.

Las exposiciones en los círculos y casinos de París están de moda, y en la actualidad hay dos ó tres, siendo la más notable la del Círculo de la rue Volsey, donde solo han expuesto las *pinturas*. Pasan de cuatrocientos los cuadros de mujeres que el público puede admirar allí. Los retratos abundan y los hay muy notables.

Tambien se abrió la Exposicion de agricultura, á la que concurre bastante gente.

El tiempo magnífico. Dijérase que estamos en primavera. Ver el sol en París es una cosa rara, y hace cuatro dias que el paseo de las Acacias en el *Bois* nos recuerda las alturas del Buen Retiro.

Pasado mañana se estrenará en la Opera *Namouna*, el famaso baile que hace *seis meses* anuncian todos los periódicos como asombro de *mise en scene*, para el que Mr. Vaucorbeil no ha omitido gasto alguno, y en el cual madame Sangalli, *gloria de la república* (!!!), como la llama ayer un periódico, bailará el ya célebre paso del cigarrillo, de que vienen ocupándose desde el año pasado todos los periódicos de París, de este París tan frívolo, tan superficial y tan rico, al cual considera la *Gaceta de la Alemania del Norte* del otro dia, como el pueblo más sério de la tierra.

Y despues de todo es la verdad. No hay pueblo de más atractivos, pero no le hay más ligero en el orbe.

Madame Sangalli será pasado mañana el objeto de todas las conversaciones, porque el cuerpo de baile de la Grande Opera es ya aquí una institucion superior á todas.

RABAGÁS.

Los industriales, los consumidores y el Estado.

Siempre que se exagera una tendencia, corre el riesgo, la causa que se ventila, no solo de perder el interés que transitoriamente alcanzó, sino que, sujeta tambien á las mismas leyes que la engrandecieron, suele pasar por el peligro de decaer en importancia y aun de regateársele los grados de justicia que puedan asistirla.

Tanto se ha declamado por algunos periódicos y por algunos industriales contra el esceso de los impuestos; se ha exagerado tanto, y se ha hecho tan corriente entre algunos gremios y determinadas publicaciones blasfemar contra las contribuciones, que por este esceso de lenguaje y de conceptos, tenía que venir la natural reaccion, siendo lógico que enfrente del afan por rehuir el impuesto, se levantasen las voces del patriotismo y del buen sentido, llamando la atencion sobre una tendencia, que exagerada, podria llevarnos á un estado perfectamente salvaje, en que nada se pagase, y en que cada cual se defendiese como pudiera.

Algunas de estas reflexiones se deducen lógicamente de un artículo, lleno de ironía, esta mañana publicado por *El Imparcial*, cuyo artículo, inspirado en una fórmula que realmente se atribuyó en sus dias á D. Ramon María Narvaez, viene á ser lo siguiente:

«El célebre duque de Valencia—dice—solo formuló dos artículos, el último de ellos adelantándose al más trascendente naturalismo de Zola, tanto que es difícil su reproduccion como anda en lenguas. Pero corregida y aumentada segun los adelantos y exigencias de la época, es algo parecida á los apuntes que siguen:

Artículo 1.° Todos los españoles serán ministros, capitanes generales, duques, arzobispos, embajadores ó millonarios, teniendo asegurados por lo menos seis mil duros de sueldo, casa y coche.

Todas las provincias estarán surcadas por ferro-carriles, todas las empresas tendrán subvenciones, los Bancos privilegios exclusivos, los fondos públicos estarán siempre en alza y habrá un soberbio ejército de mar y tierra y una escuadra que compita, por lo ménos, con la inglesa.

Se procederá á grandes obras de ensanche y saneamiento en las poblaciones, dotándolas de paseos, teatros, catedrales y monumentos artísticos. Todos los teatros recibirán puntuales y espléndidas subvenciones.

Art. 2.° Quedan suprimidas todas las contribuciones. Nadie deberá pagar nada por nada.

Los pequeños inconvenientes que presenta la realizacion de ese satisfactorio programa, han sido causa de la sucesion de tantos gobiernos, partidos, revoluciones y reacciones. Pero indudablemente en él se encierra casi todo el derecho político de una gran parte del país, y no se desconfía de que venga al gobierno quien haga efectiva esa constitucion naturalista, única que puede razonablemente aceptarse:»

Ya lo oyen los exajerados.

—

Bajo otro punto de vista toma el asunto *La Epoca*, que no ha querido seguir, en esta campaña de los impuestos, á sus otros colegas conservadores, que han escrito artículos más propios de agrupaciones demagógicas que de partidos de órden.

«En el supuesto—escribe *La Epoca*—que deseamos ver realizado, de que la contribucion se pague sin disturbios ni contradiccion de ninguna especie, el recargo vendrá á recaer, no sobre los industriales, sino sobre el consumidor, que no grita, pero que paga; que no promueve grandes reuniones, pero sufre las consecuencias de la agravacion de los tributos. Algun caso podríamos citar de industrial que se ha anticipado á resarcirse con creces, con grandes creces, del aumento que habrá de tener su cuota de contribucion. Despues del encarecimiento producido por la introduccion de las nuevas pesas y medidas, y por el cambio de moneda ó sustitucion de la antigua por la decimal, será doblemente sensible el que sobrevenga por el aumento de la contribucion industrial, aumento que ya hemos dicho no hallarse bien justificado.»

Es casi seguro que sobrevendrán, no solo respecto de aquellas industrias que salgan recargadas en el impuesto, sino en las que queden lo mismo, que está demostrado son la inmensa mayoría.

Sin que nosotros neguemos la justicia de la reclamacion de los industriales en algunos casos, debemos tambien ser sensibles al clamor general que se escucha en el seno de las familias, especialmente de las familias modestas, por la carestía exagerada que ahora resulta despues de la implantacion del sistema métrico.

Parecia natural que dada la diferencia en la medida ó en el peso, el resultado en el precio fuese el mismo que antes, y sin embargo, no es así en algunos casos; lo cual produce una série de lamentaciones constantes en el hogar doméstico, y el convencimiento cada dia más arraigado de lo difícil que es vivir en Madrid.

Engañan, pues, miserablemente á las clases industriales los que les dicen que la opinion de los consumidores, que es la inmensa mayoría, está con ellas.

Los consumidores son los que pagarán al fin los platos rotos; ya los están pagando, como indica *La Epoca*, y esto quita simpatías é interés á las reclamaciones de los gremios.

Alemania: Un nuevo sistema electoral.—Noticias de Grecia: El discurso de la Corona.—La insurreccion de la Crivoscia.

Un despacho telegráfico fechado en Berlin el dia 14 del actual dice que la *Gazette de l'Allemagne du Nord* consagra un artículo al exámen de un nuevo sistema electoral propuesto por un antiguo diputado.

Segun dicho sistema, los individuos de los ayuntamientos elegirán la mitad del número total de diputados, y la otra mitad será elegida por sufragio universal y escrutinio de lista por la poblacion, no en masa, sino dividida por estados y profesiones, votando separadamente los agricultores, propietarios, comerciantes, industriales (los obreros votarán separadamente), clero, la magistratura, etc.

Dicho periódico anuncia que se ocupará más adelante de dicho sistema, que le parece digno de ser tomado en consideracion.

Entretanto hace constar el descrédito en que comienza á caer el sufragio universal, hijo, segun dice, de la filosofía individualista, y señala cierta tendencia en la opinion hácia un sistema electoral, basado en la organizacion de los cuerpos del Estado.

Tambien dan los periódicos de Berlin noticias de la recepcion del embajador francés por el emperador, y segun la *Gazette de Cologne*, reinó la más cordial armonía, asegurándose cada vez más la paz y concierto europeo.

—

La apertura de las Cámaras del reino de Grecia verificóse, segun noticias recibidas de Atenas, con gran solemnidad, bajo la presidencia de Mr. Kalliphronas, que todavía lleva el pintoresco traje de *palikare*, con el cual hizo toda la guerra de la Independencia como ayudante de campo del general Fabvier. Las tribunas públicas estaban llenas de señoras, y asistia todo el cuerpo diplomático.

S. M. el rey, en traje de capitan general, entró en el salon con la cabeza descubierta y subió á la tribuna, trasformada para aquel acto en trono. A su izquierda estaba el presidente de edad y á su derecha el del Consejo de ministros.

Despues de saludar á la Asamblea, el rey tomó de manos de M. Coumondouros el discurso de la Corona, que leyó con voz firme y reposada.

En dicho discurso se dice que habiéndose acordado por las potencias modificar las decisiones del Congreso de Berlin, la Grecia debia aceptar las nuevas decisiones, cuya aceptacion le era aconsejada por todas las potencias. Todavía existen algunas dificultades con Turquía para la ejecucion íntegra del reglamento de fronteras, pero espera que pronto se resolverán dichas dificultades de una manera amistosa y beneficiosa para ambos. La situacion financiera no es tan buena como seria de desear, pero las Cámaras propondrán los medios de reorganizarla.

La crísis financiera de París y Lyon se ha dejado sentir bastante en Atenas, donde han bajado bastante los fondos públicos, y se asegura que muchos banqueros están comprometidos en la liquidacion parisiense.

—

Segun un despacho de Zara, publicado por la *Presse*, la situacion se mejora en las Bocas de Cattaro. Los crivoscienses se someten á medida que llegan las tropas austriacas.

Los habitantes de las localidades vecinas á la Crivoscia, con cuyo concurso contaban los insurrectos, han enviado un telegrama al periódico *Narodin-List*, que se publica en Zara, en el cual rechaza toda solidaridad con los crivoscienses, y aseguran que su adhesion al emperador y al imperio es cada dia mayor. Como prueba ofrecen formar batallones de voluntarios para combatir á los insurrectos. Ya se han formado 10 columnas de voluntarios, y sin cesar llegan habitantes de la Herzegovina dispuestos á tomar las armas. Hasta la fecha no ha distribuido el gobierno más que 5.000 fusiles.

En honor del ministro de Ultramar.

Segun habíamos dicho, anoche se celebró en Lhardy el banquete con que los diputados y senadores por las provincias de Cuba, sin distincion de matices políticos, obsequiaron al señor ministro de Ultramar en testimonio de gratitud por haber llevado á cabo una obra tan importante y trascendental bajo todos conceptos, para los intereses de la gran Antilla, cual es la construccion del ferro-carril central.

El señor ministro de Ultramar ocupaba la presidencia y asistieron los senadores Sres. Vinent, Crespo de la Serna, Dóriga, general Arias, Fernandez de Castro, y los diputados Sres. Suarez Vigil, general Daban, Villanueva, Tuñon, Ferratges, general Armiñan, Armas, Cubas, Bustamante, Crespo, Quintana y Apezteguía.

En representacion de la prensa asistieron: Fernandez Cuesta, por *El Estandarte*; Rodrigañez (D. Tirso), por *La Iberia;* Arroyo, por *El Constitucional*, y Millan y Astray, por *La Correspondencia de España*.

Durante la comida reinó la más franca y sincera espansion, y á la hora de los brindis los inició el diputado por la Habana Sr. Armas, señalando el carácter del banquete, ajeno á las luchas políticas que dividen en parcialidades á los ciudadanos; pero no de aquella otra política que, inspirada en ideales más puros y desinteresados, une á los hijos de una misma pátria.

Dedicó elógios á esta clase de política y á la participacion que el Sr. Leon y Castillo ha tenido en la construccion del ferro-carril central. Siguió al Sr. Armas el Sr. Fernandez de Castro para felicitar al ministro y felicitarse á sí propio, porque ahora se realiza un proyecto que él defendió en el *Diario de la Marina* hácia el año 1860, cuando la generalidad creia esa obra un ideal punto menos que imposible. Habló despues el Sr. Crespo de la Serna, dedicando algunas frases á esplicar las consecuencias que en el órden político y en la pátria envuelve la administracion de justicia, haciendo consideraciones, relacionando la idea de la unificacion de los poderes judiciales de Ultramar y la Península con la asimilacion de las provincias españolas.

El Sr. Cubas, como diputado de la Habana y natural de Canarias, expresó su júbilo por que el nombre de su paisano Sr. Leon y Castillo vaya unido á la importante obra, gran surco abierto en las vías de comunicacion de la isla por un canario, como la mayor parte de los abiertos en la rica Antilla para el progreso de la agricultura, se deben á los hijos del Archipiélago aludido. Tambien dedicó cariñosas frases á la prensa allí representada y á toda la española en general por los esfuerzos patrióticos que viene haciendo por los grandes progresos de la patria.

El senador y antiguo magistrado de la isla de Cuba, Sr. Dóriga, consagró un sentido recuerdo á la magistratura de la Antilla, y rogó al ministro que atienda á tan respetable clase, pues que los que allí administran justicia se hallan desatendidos y como segregados de la magistratura española, y terminó diciendo: «La justicia es la que ha de acallar la política.»

El Sr. Rodriguez Arias dedicó oportunas frases á la marina mercante, hermana menor de la Armada española, y por lo tanto, la predilecta de su corazon.

El general Daban expresó su entusiasmo por la obra en la cual tanta parte ha correspondido al señor Leon y Castillo.

El Sr. Ferratges pronunció un discurso humorístico, que agradó mucho á los asistentes, en el cual, al par que el gracejo, manifestó profundos pensamientos respecto á los progresos necesarios en Cuba, tanto materiales como industriales. Alentó al señor ministro á que obras como la que motivaba el banquete y trabajos como los realizados ya, sean anuncio de lo mucho que todavía falta por hacer. Para todo ofreció el leal concurso de la diputacion cubana, añadiendo que cuanto mayores sean las dificultades, mayor será la gloria que en tan noble lucha se alcance.

Tambien brindó por la esposa del señor ministro de Ultramar, brindis que fué acogido con una salva de aplausos.

El discurso del señor ministro de Ultramar se esperaba con impaciencia é interés por todos los comensales, y por más que era harto difícil satisfacer aspiraciones y deseos tan distintos en el órden político como los allí representados, el Sr. Leon y Castillo demostró una vez más sus grandes cualidades dejando á todos complacidos.

Hé aquí su discurso:

Señores: Os doy las gracias con toda la efusion de mi alma por las frases benévolas que me habeis dirigido en los elocuentes brindis que acabais de pronunciar, y os las doy tambien por este banquete que me ofreceis como demostracion de afecto, que guardaré eternamente en mi memoria y en mi corazon.

Dice bien mi amigo el Sr. Armas. Hay aquí hombres de distintas procedencias políticas con diversas aspiraciones, con distintos ideales, actitudes diversas en la política española; y sin embargo, todos, movidos por un sentimiento patriótico, que está por cima de los compromisos de partido, os habeis aquí congregado para celebrar un suceso que yo juzgo fausto para el porvenir de la isla de Cuba.

Me refiero á la próxima construccion del ferro-carril central y de sus más importantes líneas laterales. Dentro de poco aquellas comarcas que fueron devastadas por muchos años de lucha fratricida, en vez del clarin de guerra, presagio de ruina y desolacion, oirán el silbido penetrante y verán el azulado penacho de la rauda locomotora llamando á las puertas de Santa Clara, El Príncipe, Victoria de las Tunas, de Holguin, de Jibara, de Bayamo, de Manzanillo, de Santiago de Cuba, para volver á la vida de la paz, del trabajo, de la civilizacion, en fin, á las Villas, al Camagüey y al Departamento Oriental. (Muestras de aprobacion.)

Pensad, señores, en lo que será de Cuba dentro de algunos años en el seno de la paz y de la pátria española, y pensad en lo que seria si la sombra de nuestra bandera no la cobijara y hubiese quedado entregada á la ambicion y á las rivalidades de los cabecillas insurrectos y al ódio implacable de las dos razas que casi por igual la pueblan.

¡Ah! España, ó mejor dicho, la administracion española, habrá podido cometer errores en Cuba; pero así y todo, realiza empresas que no pueden realizar las repúblicas Sur-americanas. La administracion española habrá podido cometer errores; pero así y todo, ha hecho de aquellas islas de Cuba y Puerto-Rico, improductivas y casi olvidadas á principio de siglo, las regiones más prósperas, ¿porqué no decirlo? y más libres de toda la América latina. (Aplausos.)

Estoy de acuerdo con vosotros; es necesario emprender resueltamente una gran campaña, la de la reconstitucion de Cuba; un gran paso se dá con la construccion del ferro-carril central, pero eso no basta. En interés de todos los partidos, en interés de todos los gobiernos, en interés de España, está dar á esta noble empresa un patriótico y decisivo impulso. Al reanudarse las sesiones de Córtes, un gran palenque se abre á vuestra iniciativa y á vuestros esfuerzos. Señores senadores y diputados de la isla de Cuba, teneis derecho á pedir y á obtener todas aquellas reformas en el órden político y económico que son consecuencias inescusables de la asimilacion. El régimen colonial estableció relaciones que al desaparecer la colonia y surgir la provincia deben desaparecer tambien en el más breve plazo posible.

Sois ya representantes de provincias tan españolas como las de la Península, y teneis derecho á pedir la igualdad y la reciprocidad posibles y convenientes dentro de la asimilacion. En esta lucha de intereses que constituye la vida nacional, sacad en pró de los vuestros todo el partido posible, siguiendo el ejemplo que os dan los representantes de otras provincias. Ese es vuestro derecho y vuestro deber.

En cuanto á mí, contad con todo mi apoyo en pró de los intereses permanentes de Cuba, mientras sea ministro de Ultramar. El dia en que no lo sea, que afortunadamente no son inamovibles ni eternos los ministros, contad desde el banco del diputado con todas mis simpatías y con el decidido concurso de mi modesta palabra y de mi voto. (Bien, muy bien.)

Señores, por el Rey, por la isla de Cuba y por todos sus dignísimos representantes.» (Grandes y prolongados aplausos.)

El Sr. Villanueva, en nombre de todos, dijo que lo único que sentia era que las palabras del señor Leon y Castillo no pudieran consignarse para enviarlas á la isla, en la seguridad de que, como otras pronunciadas por él mismo en el Congreso, se grabarian en la Habana con letras de oro.

El Sr. Cuesta dió las gracias en nombre de la prensa por las atenciones de que habia sido objeto, dándose con esto por terminado el banquete.

Estados-Unidos.

New-York 31 *de Enero de* 1882.

Sr. Director de EL CORREO:

SUMARIO: Término del proceso contra Guiteau.—Actitud de éste.—Declarado culpable por el jurado sin discusion.—Palabras de Guiteau.—¿Será juzgado de nuevo?—La sentencia.—Una esposa bajo fianza y una caida que cuesta mil duros á un tercero.—Diez y ocho muertes de viruelas en quince dias y alarma general.

Segun sabria V. por telégrafo oportunamente, hoy hace una semana que el jurado declaró á Guiteau «culpable», terminando así, por ahora, su célebre proceso.

Esto sucedió el dia 25 de Enero, dia en que Guiteau se presentó con más descaro que nunca ante el tribunal, y que estuvo como nunca virulento en sus cargos contra el fiscal y los abogados asociados á éste, interrumpiéndoles á cada momento con «mentís», «eso es absolutamente falso y vosotros lo sabeis», «sois unos miserables que poneis vuestros servicios á la órden del que mejor los pague», y frases por el estilo.

Terminados todos los procedimientos preliminares, pidió el abogado defensor que no se sometiera el caso al jurado hasta el dia siguiente, por cuanto deseaba obtener un poco más de tiempo para presentar algunos de los puntos legales que habia omitido, y sobre los cuales deseaba llamar la atencion del juez antes de que éste dirigiese su *charge*—recapitulacion de todos los datos en pró y en contra del acusado—al jurado.

Consultado éste, manifestó su deseo de terminar cuanto antes, y el juez procedió á cumplir su cometido, ilustrando al jurado por medio del discurso de recapitulacion.

Solo dos ó tres veces fué interrumpido Guiteau, en tono respetuoso, para suplicarle llamase la atencion del jurado hácia alguna circunstancia determinada.

Sobre hora y media tardó el juez en pronunciar su discurso, y una vez terminado, se retiró el jurado á conferenciar, siendo ya casi de noche.

Preguntó á Guiteau uno de los abogados cuál era su creencia con respecto al veredicto del jurado, y dijo aquel:

«O me absuelven, ó no hay acuerdo entre ellos.»

Poco más de un cuarto de hora habia trascurrido desde que se retiró el jurado, cuando circuló por la sala la noticia de que habiendo llegado sus miembros á un acuerdo, estaban dispuestos á pronunciar su veredicto.

Guiteau estaba más pálido que nunca, pero su semblante no ofrecia ningun otro cambio. Cual-

SGCB2021

quiera que fuesen sus sensaciones, él las dominaba sin que el público pudiese penetrarlas: era el mismo Guiteau de siempre.

Avisado el juez, volvió éste á ocupar su puesto, y un momento despues, reinando un sepulcral silencio, empezaron á entrar, con paso lento, los doce jurados, colocándose de nuevo en sus sitios respectivos.

Si hubiese caido un alfiler en el suelo se hubiera oido.

Hasta la circunstancia de ser de noche y estar la sala mal iluminada, tendia á dar á aquél cuadro mayor severidad.

—¿Habeis convenido todos en el veredicto?—se preguntó á los jurados.

—Hemos convenido—respondió el presidente.

—¿Cuál es vuestro veredicto, culpable ó no culpable?

—Culpable del delito porque fué encausado.

Al abrumador silencio siguieron pruebas inequívocas de satisfaccion pública, y hasta hubo un momento de desórden.

Pidió el abogado defensor, como es costumbre en estos casos, el veredicto nominal, y uno por uno lo fueron ratificando todos los doce jurados.

Al hacerlo así el último de ellos, gritó Guiteau desde el banquillo:

«¡Mi sangre caerá sobre las cabezas de esos jurados! ¡No lo olvideis!»

El juez, despues de dar las gracias á los miembros del jurado por su conducta durante este largo proceso, los despidió, y unos momentos despues el salon habia quedado desierto.

Dije al empezar esta carta que el proceso habia terminado *por ahora*, en razon á que proponiéndose el abogado defensor pedir al tribunal superior que sea Guiteau juzgado de nuevo, alegando ciertas irregularidades cometidas, y habiendo obtenido ya lo que en inglés se llama *suspension de procedimiento*, el reo no podrá ser sentenciado hasta el mes de Junio, suponiendo que sea desechada la peticion del abogado, pues si se le concede, entonces la cosa va muy larga.

Durante las primeras diez y ocho horas, Guiteau pareció abatido; pero antes de cumplirse las veinticuatro volvió á adquirir su natural animacion, expresando gran confianza en el porvenir.

Hace algun tiempo que recibió mil duros en pago de su cadáver, si es ahorcado, y caso de no serlo, no tiene opcion el comprador á reintegro alguno. Segun han dicho algunos periódicos, con ese dinero mandó á su cuñado y defensor que pagase parte de sus deudas para evitar que los acreedores más temibles vuelvan á declarar contra él caso de ser juzgado por segunda vez.

—

Está tan arraigada en este pueblo la práctica de someter todas las cuestiones á la accion de la ley, que con mucha frecuencia se llevan á los tribunales asuntos que entre nosotros pondrian á las partes en el más sublime de los ridículos, empezando el juez por ser el primero á reirse.

Vaya un ejemplo.

La señora Cheetham, esposa de un hombre que puede ser su padre, y remontó ya los 70, habia de tal modo logrado imponerse al marido, cuyo carácter pacífico es antítesis del de su mujer, que de algun tiempo á esta parte no solo lo trataba como si fuese cero á la izquierda en su casa, pero de vez en cuando, al querer él hacer valer su autoridad, le propinaba algun bofeton.

El anciano quiere mucho á su mujer, y aunque alguna vez se le ha ocurrido la idea de abandonarla, no se ha atrevido nunca á ponerlo por hecho.

Pero las cosas, segun parece, iban poniéndose peor cada dia, y por fin acudió al tribunal en busca de remedio.

El fallo del juez ha sido exigir á la violenta esposa una fianza de quinientos duros, suscrita por dos personas de arraigo, comprometiéndose á no molestar á su marido durante el plazo de seis meses.

—

Otro de los casos que se han fallado estos dias es el siguiente:

Un dia del invierno pasado, que fué muy abundante en nevadas, omitió un individuo mandar limpiar la parte de la acera que corresponde á su casa. Durante las horas de sol se derritió parte de la nieve, y al disminuir la temperatura por la tarde, se heló el agua y quedó el piso resbaladizo y peligroso por lo tanto. Uno de los transeuntes cayó y se fracturó una pierna, de cuyas resultas estuvo en cama más de tres meses.

Pidió al dueño de la casa una indemnizacion que le fué negada, y acudió á los tribunales en demanda de mil pesos fuertes, fallando el jurado á favor del demandante y condenando en costas al demandado.

—

Tan alarmado anda aquí el público con motivo de algunos casos de viruela que se vienen presentando de un año á esta parte, traidos al país por los emigrantes, que se ha declarado epidémica por la junta de Sanidad y se están tomando mil precauciones.

Durante las últimas dos semanas han muerto de dicha enfermedad *diez y ocho* personas, en una poblacion de millon y medio. En Madrid veo que murieron de lo mismo *treinta y siete* durante las primeras dos semanas del año corriente, y solo existe la tercera parte de la poblacion, sin que nadie se alarme. Para estar Nueva-York á la par de Madrid debieran morir aquí 111 en vez de 18; pero como en esta tierra se miran las cosas de otro modo, bien puede asegurarse que la energía y prevision de la junta de Sanidad estirpará el mal cuando aún tiene remedio.

Tal vez sea este país el único donde pasan años sin que la viruela cause víctimas.

Quedo de V. afectísimo,—*Kes-Her*.

OFICIAL

GOBERNACION.—*Ley* autorizando al ayuntamiento de Toledo para contratar un empréstito de 1.500.000 pesetas.

FOMENTO.—*Reales órdenes* dando las gracias á los jueces del tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho Romano, vacante en la universidad de Zaragoza; mandando proveer por concurso la plaza de ayudante de la clase de modelado y vaciado de adorno en la Escuela de Bellas Artes de Valladolid, y la de Geodesia de la Universidad Central, y por oposicion la de lengua inglesa del Instituto de Málaga.

GRACIA Y JUSTICIA.—*Resoluciones* adoptadas en el personal del ministerio público durante el mes de Febrero de 1882.

SUBASTAS.—El 21 del actual, en la direccion de la Deuda, amortizacion de renta perpétua interior y exterior, por la suma de 131.690'67 pesetas, y adquisicion de títulos y resíduos de dicha renta interior, por la de 336.270'72 pesetas.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Manila 15.—Anoche entró el vapor *Asia*, del marqués de Campo, sin novedad.

Constantinopla 15.—El comandante, el teniente de la fragata inglesa *Wrenci* y el cónsul inglés agregado, cazando el lunes pasado en Artakia, sobre la costa del mar de Mármara, fueron atacados por pastores albaneses.

El teniente resultó gravemente herido de un hachazo en la cabeza.

Tambien lo fué el comandante, aunque de ménos gravedad.

El embajador inglés visitará hoy al ministro Assim-bajá para protestar contra este atentado y entablar la oportuna reclamacion.

París 15.—El gobierno francés está preparando un proyecto de ley autorizando la adicion del alcohol en los vinos y reduciendo los derechos sobre los alcoholes empleados en los encabezamientos, con objeto de facilitar la competencia de los vinos franceses con los españoles, italianos y portugueses.

Washington 15.—La Cámara de representantes ha aprobado hoy un importante acuerdo.

Despues de algunos discursos sobre la conducta de Inglaterra respecto á algunos nacionales de los Estados-Unidos, se ha decidido:

Primero. Protestar contra la prision verificada en Irlanda del Sr. Ocomor, ciudadano americano.

Segundo. Invitar al presidente de los Estados-Unidos á que pida al gobierno inglés la inmediata libertad ó la formacion de causa de los ciudadanos americanos presos en Irlanda.

Viena 15.—Las tropas austriacas han derrotado completamente á los rebeldes de Crivoscia, ocupando á Orahuvage y Lednize.

Lóndres 15.—*Cámara de los Comunes.*—En la sesion de esta noche el subsecretario de Negocios extranjeros, Sr. Dilke, contestando al Sr. Bartkett, ha negado que el Sr. Goschen haya desempeñado una mision diplomática de Inglaterra en Berlin.

Ha desmentido tambien que existan disidencias entre el primer ministro Gladstone y el conde de Granville, sobre la nota colectiva de Francia é Inglaterra dirigida al khedive.

Ha declarado que las dificultades existentes con Egipto no provienen del abandono de la política del anterior gabinete, sino por el contrario, de su adopcion.

Ha negado que haya tropas francesas preparadas para partir con direccion á Egipto.

Ha insistido en que las relaciones de Inglaterra con Alemania son muy amistosas.

«El concierto europeo, ha dicho, no se ha roto. Cada dia es más firme la opinion de que el concierto europeo puede arreglar las cuestiones que surjan en Europa, de una manera pacífica. Por otra parte, creo que á pesar de las dificultades recientes, será utilizado el concierto de Europa para dar solucion á los negocios egipcios.»

Ha terminado desmintiendo que haya estallado recientemente una insurreccion en el Herat.

Edimburgo 16.—Ayer tarde estallaron dos máquinas infernales dirigidas contra dos casas particulares de esta ciudad.

Los daños causados por la voladura son de alguna consideracion, resultando siete personas heridas. Ha sido preso un individuo sospechoso.

Se cree que este horroroso crímen es hijo de una venganza privada.

AL MENUDEO.

Ayer tarde han visitado al Sr. Peña Villarejo los individuos de la comision organizadora del Centro Instructivo Comercial. Dichos señores han sido cariñosamente recibidos por el dignísimo presidente del Círculo de la Union Mercantil, que ha aprobado con entusiasmo los acuerdos que se tomaron en la reunion de dependientes verificada el domingo último, de la cual dimos cuenta oportunamente, siendo uno de los acuerdos que se tomaron, nombrarle presidente nato de dicho Centro Instructivo.

El Sr. Peña Villarejo ha dado las más espresivas gracias á dichos señores por tan señalado honor, y se ha prestado gustoso á presidir una reunion el dia que se designe.

Por varios alumnos del primero y segundo curso de Derecho romano, se nos ha manifestado que las áulas á ellos destinadas no son bastante capaces, por cuya razon no solo se ven privados de escuchar las esplicaciones de los profesores, sino que estos les ponen faltas, no advirtiendo su situacion.

Una comision de farmacéuticos, compuesta de los Sres. Perez Negro, Ortega y Nieto, presentada por los farmacéuticos concejales Sres. Morales, Saiz y Carnicero, ha conferenciado ayer tarde con el alcalde primero Sr. Abascal, solicitando la cooperacion del municipio para la Exposicion de productos químico-farmacéuticos, que se celebrará en Madrid en el próximo Noviembre.

La comision ha entregado al alcalde una exposicion espresiva de los medios con que puede ser auxiliado por el ayuntamiento, y ha salido muy satisfecha de la atencion del Sr. Abascal, que le ha prometido su apoyo en tan importante proyecto.

Ha sido aprobada la suspension del alcalde de Mora de Rubielos (Teruel), y la del ayuntamiento de Ties (Canarias).

Hoy se han abierto al servicio público las estaciones telegráficas de Zumárraga (Guipúzcoa) y Santa Pola (Alicante).

Se han concedido del fondo de calamidades públicas 500 pesetas al pueblo de Gorray (Soria), para remediar en lo posible las pérdidas causadas por un incendio.

La direccion de Instruccion pública anuncia en la *Gaceta* de hoy las vacantes de las cátedras de modelo y vaciado de adorno en la escuela de Bellas Artes de Sevilla, dotada con 2.500 pesetas; la de ayudante de igual clase en la de Valladolid, con el sueldo de 1.625 pesetas, y la de físico-matemáticas en la facultad de ciencias en la Universidad central, con el sueldo de 4.500 pesetas.

La Academia de estado mayor del ejército anuncia la vacante de la plaza de maestro de esgrima, y los que la soliciten deberán presentar instancia antes del dia 15 de Marzo próximo.

El dia 2 de Marzo próximo se verificará en la direccion de Rentas Estancadas la segunda subasta para contratar 800 resmas de papel blanco contínuo para la elaboracion de letras de cambio y 400 para la de pagarés de comercio, y el número que sobre éstas puedan pedirse hasta un máximun de 200 resmas para las primeras y 100 para los segundos.

Segun el estado que hoy publica la *Gaceta*, los efectos negociados en la Bolsa de esta capital en el mes de Diciembre último, ascendieron á la suma de 11.932.500 pesetas, correspondiendo á los siguientes conceptos:

Renta del 3 interior, 49.907.500; exterior, pesetas 7.492.500; amortizable del 2 interior, 27.177.500; exterior, 952.000; bonos, 14.693.500; resguardos de la Caja de Depósitos, 832.000; obligaciones del Banco y Tesoro: interior, 6.601.500; exterior, pesetas 1.379.000; obligaciones de aduanas, 4.460.500; de ferro-carriles, 25.174.500; billetes hipotecarios de Cuba, 10.378.000; acciones de carreteras, pesetas 263.000; deuda del personal, 9.000.

La direccion de Obras públicas ha acordado conceder á D. Cárlos Gomez Samper autorizacion para el estudio de un dique para carena y reparacion de buques en el puerto de Vigo.

Por indisposicion del presidente y de uno de los vocales, se suspenden hasta nuevo aviso las oposiciones á las cátedras de latin y castellano vacantes en los Institutos de Cáceres, Pontevedra y Mahon.

Ha sido nombrado catedrático de geometría analítica de la universidad de Valencia, D. José María Villapaña, profesor que era del instituto de Toledo.

Nos dicen de Pamplona que en la noche del 9 del corriente fueron capturados y puestos á disposicion del juez de primera instancia, por la Guardia civil, tres gitanos presuntos autores de los asesinatos perpetrados en las personas de dos individuos de su raza, cuyos cadáveres fueron encontrados por la expresada fuerza en las afueras de la ciudad de Tafalla.

El telégrafo nos comunica anoche el siguiente hecho criminal é inhumano:

«*Castellon* 15 (8'10 n.)—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

Dias pasados, un vecino de Nules maltrató á un hijo suyo, de once años de edad, atándolo de los brazos y colgándolo de una viga, teniéndole de este modo durante tres dias hasta que el vecindario se enteró y dió cuenta al juzgado. Al niño se le amputó un brazo, y ayer falleció á consecuencia del estado grave en que quedó de tan brutal castigo.

El padre se encuentra preso, y el juzgado sigue con la mayor actividad las diligencias, estando el reo convicto y confeso de su enorme crímen.

Los antecedentes de este individuo son malísimos, y la poblacion, donde me personé ayer, está indignada.»

Siendo excesivo el número de enfermos y heridos que acuden á la Casa de Socorro del distrito del Hospital, sita en la calle de la Cabeza, núm. 12, entresuelo, la comision ruega por nuestro conducto á las personas caritativas que la faciliten trapos é hilas.

El dia 11 del corriente, segun dicen de Bilbao, se produjo un incendio en el monte de Pico Cuervo, á consecuencia de las chispas despedidas de la locomotora de un tren del ferro-carril de Galdamés á Sestao. El fuego destruyó en una extension de 10 hectáreas los pastos y el arbolado. No ocurrieron desgracias personales.

El ayuntamiento de esta córte anuncia que el dia 1.° de Marzo próximo, se verificará la subasta para el suministro de 800.000 cuñas para empedrado.

La guardia civil del puesto de Carrascosa del Campo (Cuenca) ha capturado y puesto á disposicion de la autoridad competente á dos hermanos, vecinos de aquel pueblo, llamados Jorge y Pedro Moreno, presuntos autores del asesinato perpetrado el dia 11 del corriente en la persona de su convecina Eduvigis Valenciano.

La junta directiva de la Liga de contribuyentes de Madrid, con arreglo á reglamento, convoca á junta general para el sábado 4 de Marzo próximo á las nueve y media de la noche en la redaccion de *El Dia*, Carrera de San Jerónimo, núm. 45.

Varios periódicos refieren el siguiente hecho que demuestra los caritativos sentimientos del señor conde de Xiquena:

«El gobernador de Madrid recibió ayer una carta, en la que se le decia que una pobre mujer, madre de dos hijos, se hallaba espirando, sumida en la mayor miseria, y que dejaba en el mayor abandono á aquellos desgraciados séres.

Inmediatamente el conde de Xiquena fué al sitio donde aquel hecho debia existir, y, con efecto, en la casa número 27 de la calle de Lavapiés, patio tercero interior, y en una habitacion lóbrega y miserable, tendida en pobre gergon de paja, se hallaba en los últimos momentos de su vida una mujer que estrechaba contra su pecho dos niños de corta edad.

La autoridad indicada socorrió con 200 reales, que en aquel momento poseia á la paciente, y dictó órdenes para que se la socorriese y se la propinasen medicinas, además de atender al cuidado de los pequeñuelos, á quienes probablemente se les facilitará el ingreso en un establecimiento de beneficencia.»

Ayer salió en el expreso para París el diputado á Córtes D. Luis Leon y Cattambert.

Segun dicen los periódicos de Valencia, ha llegado á dicha capital procedente de Italia, habiendo sido conducido á las cárceles de Serrano, el presunto autor del célebre robo cometido hace algun tiempo en la persona del pagador de la fábrica de tabacos de aquella ciudad, Sr. Almela.

El gremio de impresores se reunió anoche en el Círculo de la Union Mercantil para tratar del asunto de las tarifas.

El Sr. Alcántara manifestó que á la reunion concurrian los Sres. Tasso y Enrich, impresores de Barcelona, que habian conferenciado con el señor ministro de Hacienda, y al que encontraban bien predispuesto en favor de dicho gremio, uno de los más perjudicados con las nuevas tarifas, si se pedia la reforma de éstas por las vías legales.

El Sr. Enrich ratificó lo dicho por el Sr. Alcántara, y propuso que una comision de impresores viese al señor ministro de Hacienda. Un compañero nuestro—dice *El Liberal*—manifestó que antes de dar ese paso procedia que la comision formulase unas bases que deberian someterse á la aprobacion del gremio, y que si éste las aprobaba, se dirigiera al ministro una exposicion pidiendo la reforma en las tarifas.

Aprobada esta proposicion, se nombró para formar la comision citada á los Sres. Minuesa, Estrada, Tello y Rojas, de Madrid, y á los Sres. Tasso y Enrich, de Barcelona.

El señor marqués de Sardoal, al dar cuenta esta noche á sus amigos políticos de la expedicion que ha hecho á Múrcia, será obsequiado con un espléndido *lunch* que le han preparado al efecto los sócios del Círculo demócrata-monárquico.

Al Sr. Moret se le hará cuando vaya á Granada por sus amigos políticos, el siguiente recibimiento:

Una comision, presidida por el Sr. Arana, saludará al Sr. Moret en el límite de la provincia, y le acompañará á Granada. Al dia siguiente se celebrará en el teatro un *meeting*, y al otro dia se obsequiará al Sr. Moret con un banquete en el palacio árabe. Finalmente, la noche de su partida se le dará una serenata.

El jefe del partido demócrata-monárquico se hospedará en casa del duque de Abrantes, durante su residencia en la ciudad andaluza.

Un infeliz carabinero demente que acababa de ingresar en el Hospital militar de Alicante, se vió acometido el lunes por uno de los accesos, y cogiendo el pié de hierro de una cama, comenzó á maltratar á cuantas personas le rodeaban.

En precipitada fuga, los enfermos huyeron en ropas menores, arrojándose algunos por las ventanas. Dos enfermeros del hospital que intentaron contener al desgraciado loco quedaron heridos, y la lucha hubiera continuado á no ser por el portero, que con gran serenidad asestó un fuerte golpe al demente, dejándole por un momento sin sentido.

Intereses provinciales.

Mostrábanse los periódicos de Canarias recibidos por el último correo, poco satisfechos de la considerable baja que ha sufrido el precio de la cochinilla en aquel país, y consideraban como causa principal de dicha baja la desproporcion exagerada de la oferta con respecto á la demanda.

En efecto; un producto que no hace muchos años se llegó á cotizar á 20 rs. libra, se ofrece hoy en plaza á cinco reales y medio y no tiene comprador.

Ante esta triste realidad, convienen los cultivadores canarios en la necesidad de disminuir la produccion de la grana, para que ocurra en consecuencia la elevacion de su precio, y al efecto, parece que se proyecta un acuerdo entre los principales propietarios.

Ocupándose de este asunto *El Memorandum*, aconseja á todos los labradores el cultivo del tabaco en sustitucion del de la grana, y dice:

«Ofrezca ó nó el Gobierno garantía para la compra del tabaco, acceda ó nó al establecimiento de una fábrica en nuestro país, cosa que interesa tanto á éste como al Tesoro nacional, es indudable que reconocida por propios y extraños las excelentes cualidades del que producen las islas Canarias, y mejorándolo cada dia, merced á los consejos de la experiencia, ha de tener un presente lisonjero y un porvenir brillantísimo.»

—

En los pueblos de la costa de Vizcaya se agitan en estos momentos dos importantes cuestiones.

Es la una la que se refiere á la proyectada línea férrea de la costa cantábrica, y acerca de la cual ha tomado ya la iniciativa el pueblo de Lequeitio, cuyo ayuntamiento ha nombrado una comision que auxiliará en sus investigaciones y trabajos al ingeniero Sr. Alzola y al arquitecto provincial Sr. Zabala.

Parece que el proyecto del trazado de Deva á Zornoza por Motrico, Ondarroa y Marquina, no presenta grandes obstáculos y hay quien le considera de mayores ventajas que el de Deva á Durango por Elgóibar y Eibar.

La otra cuestion es la de los trasportes, y se refiere á las elevadas tarifas que para los productos de la pesca tienen los ferro-carriles del Norte de España.

Con objeto de conseguir la disminucion de dichas tarifas, vienen haciendo activas gestiones varios pueblos de la costa del Cantábrico, y ocupándose del asunto *El Norte*, periódico de Bilbao, dice que es preciso que á los esfuerzos de los escabecheros de Laredo, de los pescadores de Lequeitio, y de los comerciantes de San Sebastian y Bilbao, se unan los de otros pueblos que, como Santander, Castro, Bermeo, Ondarroa, Motrico, Deva, Guetaria y Fuenterrabía, tienen un mismo y grande interés en las rebajas de las tarifas de trasporte al interior de España.

—

El ayuntamiento de Valladolid ha ofrecido á la diputacion de aquella provincia gratuitamente los terrenos para el establecimiento en Argales de la granja-modelo.

El conjunto de la superficie que á tal fin puede utilizarse comprende 150 hectáreas de varia calidad, reuniendo además la condicion recomendable de que ha de pasar por ellos el canal del Duero, con lo cual está dicho que puede desarrollarse el cultivo de regadío, á la par que el de secano.

Hay además en dichos terrenos plantaciones de viñedos, árboles frutales y algunos edificios, que tal vez puedan utilizarse.

El ayuntamiento no ha impuesto á la diputacion otras condiciones que la de que los expresados terrenos le sean devueltos si la granja desapareciera.

Estado del tiempo.

(*De nuestro servicio particular.*)

Nuevas y elevadas presiones cubren el centro de Europa, que provienen del Atlántico y se internan por el Mediterráneo, abarcando su área nuestra Península, cuyas presiones marcan su máxima altura barométrica, 781'8 milímetros en Valladolid; mínima, 771'8 en Pontevedra.

La temperatura en Europa ha sufrido un pequeño descenso, y lo mismo en nuestra Península: máxima altura, 14'4 grados en Tarifa; mínima, 1'0 bajo 0 en Teruel.

Los vientos soplan del NE.; el cielo se halla nuboso; en algunas localidades, como Bilbao, Orense, Pamplona, San Sebastian y Santander, llovió ayer, á causa de haber descendido algo la temperatura.

Ambos mares tranquilos.

Temperatura máxima, 13'8 grados; mínima, 1'4 bajo 0.

Banco Hispano-Colonial.

ANUNCIO.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.° del real decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el sétimo sorteo de amortizacion de los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, el dia 1.° de Marzo próximo, cuya amortizacion, conforme á la real órden de 26 del mismo Junio, se hará como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este sétimo trimestre CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA BILLETES de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la sala de sesiones de este Banco, á las once de la mañana del referido dia 1.° de Marzo, y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además la comision ejecutiva, director-gerente, contador y secretario general. Del acto dará fé un notario, segun lo previene el real decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirlas en el globo destinado al

SGCB2021

efecto, se expondrán al público las 959 bolas sorteables y se extraerán de ellas siete, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando, por consecuencia, amortizados los 5.250 billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este establecimiento, calle Ancha, núm. 3, las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Febrero de 1882.—El gerente, *P. de Setolengo.*

EDICION DE LA NOCHE.

Diputacion provincial.

Convocada y presidida por el señor conde de Xiquena, y con asistencia de toda la minoría ministerial, ha celebrado hoy sesion extraordinaria la diputacion provincial.

Aprobada el acta de la anterior, el secretario señor Calvo leyó por órden del presidente los artículos 76, 78 y 123 de la ley provincial, que tratan de la forma y época en que han de formarse los presupuestos general y adicional.

El señor conde de la Romera llama la atencion sobre el art. 78, que, en su concepto, deroga de hecho y de derecho los otros dos; y el Sr. Lopez empieza á hacer algunas consideraciones, en las que le interrumpe el presidente, por considerarlas prematuras.

El señor conde de Xiquena dice que habiendo recibido un comunicado del contador dando cuenta de tener dispuestos los datos para la formacion del presupuesto adicional, convoca á la corporacion, en cumplimiento del párrafo 2.° del art. 76 de la ley.

Convenido que debiera nombrarse una comision que formulara un proyecto de presupuesto adicional, base de toda discusion, el señor conde de la Romera propuso que fuera la de Hacienda, pero el presidente opinó que las comisiones permanentes no pueden emitir dictámen, sin nueva eleccion, acerca de los asuntos tratados en sesiones extraordinarias.

El señor conde de la Romera rectificó y propuso á los Sres. Lopez, Oriols, San Martin de la Vara, Morcillo, Verdes y Guilles para formar la comision y fueron aceptados en votacion ordinaria.

Suspendióse la sesion para que los nombrados emitieran dictámen, y reanudada á la media hora, el Sr. Lopez, elegido presidente de la comision, dijo que siendo muy numerosos los datos que habia que examinar, se hacia imposible emitir informe en la sesion de hoy, atendido lo cual, el señor conde de Xiquena convocó para el lunes á la diputacion con este exclusivo objeto, y se levantó la sesion.

Las Novedades publica el siguiente telegrama de Cuba:

«*Habana* 30 de Enero.—El gobernador general Prendergast presidió ayer la reapertura de la Exposicion de Matanzas. La concurrencia fué numerosa y se notó la presencia de muchos visitantes de los Estados-Unidos. El aspecto de los terrenos de la Exposicion y la disposicion general de la misma, son mejores que el año pasado. El capitan general saldrá hoy para Puerto Príncipe.

Segun las últimas noticias de los distritos productores de tabaco y la opinion de los peritos, han desaparecido las esperanzas de una buena cosecha. Las contínuas lluvias y la abundancia de insectos han perjudicado la calidad de la hoja de tal suerte, que nada puede remediar el daño causado. Los inteligentes dicen que la cosecha será pequeña y de mala calidad, y que la hoja no servirá para capa.»

Los telegramas de Barcelona, posteriores á los que ayer se recibieron, dicen que á poco de abierta la Bolsa, y por la baja iniciada en las acciones del Banco Hispano-Colonial y otras sociedades mercantiles, se produjo una gran irritacion, viniéndose á las manos los bajistas con los alcistas, y produciéndose una efervescencia, que fué preciso calmar cerrando la Bolsa, de órden del gobernador.

El incidente con esto se amortiguó; vinieron esplicaciones; la baja se contuvo un poco, y la contratacion se hizo anoche dentro de condiciones de tranquilidad.

Como el de *El Imparcial*, de que hablamos en otro lugar, es muy significativo y patriótico el artículo que hoy publica *El Globo* sobre los impuestos.

El democrático colega no comprende cómo los gremios de Madrid han colocado la cuestion en un terreno que solo puede aprovechar á los conservadores, «estando fuera de duda que al exigir al Gobierno, como una imposicion, y apelando á ciertos recursos, la modificacion de los reglamentos, se le pone en una situacion dificilísima, porque á nadie le gusta, y ménos á un Gobierno, que pueda presumirse que cede á la presion lo que está decidido á conceder buenamente á la justicia. Y de esta situacion difícil para el Gobierno y peligrosa para los industriales, pretenden sacar sus ventajas los conservadores. Esta es la buena fé del apoyo que aparentan prestar á los gremios.»

Trata despues *El Globo* de la reunion que se prepara en casa del marqués de Riscal, como presidente de la Liga de Contribuyentes, y dice:

«¿Qué motivo razonable podrian alegar los propietarios para negarse hoy á satisfacer la misma cuota que pagaron durante los seis años de dominacion conservadora? ¿Es porque las Córtes votaron la rebaja de ese impuesto? Pues por hacerse la cobranza de un trimestre á razon de la cuota anterior, no quiere decir que no se cumpla el acuerdo de las Cámaras.

Cuando los conservadores viven en la oposicion no dudan en apelar á todos los recursos: si es preciso derribar las columnas del templo, las derriban, y á trueque de matar los filisteos, son capaces de morir ellos entre los escombros.»

Los reyes de Portugal no verificarán su proyectado viaje á esta córte hasta el mes de Octubre próximo.

Esta tarde han estado en Palacio á cumplimentar á SS. MM. el brigadier Loresecha, marqués de Hijosa de Alava, con su señora é hija.

Mañana, viernes, empezará sus lecciones en la Institucion libre de enseñanza el Sr. D. Angel Ster, disertando sobre *Historia primitiva de América.*

Desde 1.° de Marzo empezará un nuevo curso de aleman, leccion diaria, de seis á siete de la tarde, en dicho centro, con los precios fijados para los anteriores; esto es, 15 pesetas mensuales para el público, y 7'50 para los señores accionistas.

La Academia de Jurisprudencia celebrará sesion práctica pública mañana viernes, á las nueve de la noche. El Excmo. Sr. D. Santos Isasa, vicepresidente de la Academia, hará el resúmen de la discusion de la Memoria del Sr. Olmedilla y Fernandez.

En breve comenzará un curso de italiano en la Institucion libre de enseñanza, el Sr. D. Casto Vilar y García.

Anoche se recibió en el ministerio de Ultramar el siguiente importante telegrama:

«*Manila* 15 (3 t.).—Gobernador general al ministro de Ultramar:

Apresado por vapor de guerra *Legaspi* el vapor *Nouvelle Bretagne*, del marqués de Rays, en Port-Breton, con capitan Henry, que burló nuestra autoridad judicial marítima y militar, fugándose de este puerto. Cien colonos extranjeros, incluso un cura, en la mayor miseria, solicitaron individualmente por escrito ser recogidos, acogiéndose á nuestro pabellon y salvándose de muerte cierta. El comandante del *Legaspi* accedió humanitariamente, socorriéndoles. Ya han arribado á esta. He puesto á disposicion de los cónsules los detenidos, segun sus respectivas nacionalidades.»

La actividad del general Primo de Rivera en cumplir las instrucciones del gobierno, es digna de elogio.

Hemos recibido el primer número de *La Propaganda Liberal*, que viene á defender en la prensa las ideas democrático-monárquicas, de cuyo partido es jefe el Sr. Moret.

Damos la bienvenida al apreciable colega, deseándole larga vida y próspera fortuna.

La contribucion industrial se está cobrando desde hace dos dias en Valladolid sin obstáculo de ninguna especie. No es cierto que se haya empezado allí el cobro por los que resultan beneficiados en las nuevas tarifas: lo mismo han pagado ya los que satisfacen cuota mayor que la antigua, que los que la pagan igual.

A la reunion de los industriales verificada ayer en Múrcia, no asistieron las principales casas de comercio, pero en cambio se hallaban presentes los diputados provinciales Sres. Meseguer y Martinez, y el concejal Sr. Iedllano.

Esta tarde se ha reunido, presidida por el señor Abascal, la comision de cementerios, y ha acordado proponer al ayuntamiento que se saque á subasta las obras para cercar parte de los terrenos contiguos al cementerio del Este. la de la capilla provisional y la del depósito de cadáveres, que en el proyecto general estaba destinada á enterramientos en el caso de epidemias.

Proponer igualmente la construccion de un depósito de cadáveres al Sur de la poblacion en terrenos de la dehesa de la Arganzuela, bajo las bases del proyecto presentado por el arquitecto de la seccion, Sr. Colubi, sin perjuicio de continuar los estudios para la construccion de otro depósito al Norte.

Pasado mañana, sábado, á las cuatro y media de la tarde, dará una conferencia sobre las enfermedades de los ojos que dan lugar á la fístula de la córnea, y tratamiento de ésta, el Sr. Diaz Pulido, en el anfiteatró clínico de San Cárlos.

Se ha vuelto á encargar de la tenencia de alcaldia del distrito del Hospicio, que desempeñaba interinamente el Sr. Monasterio, el Sr. Floren, que ha regresado de los baños de Alhama, más aliviado de sus dolencias.

El ascenso de nuestro querido amigo el distinguido autor dramático Sr. Marco, de que damos cuenta en otro lugar, es una merecida recompensa á los servicios que hace tiempo viene prestando al frente del negociado de Instruccion pública del ministerio de Ultramar.

El señor duque de la Torre ha visitado esta tarde al Sr. Sagasta.

No se cree que el señor duque de Fernan-Nuñez pueda ya venir á Madrid hasta pasado el Carnaval.

El Sr. Heredia, agregado á la embajada de París ha llegado hoy á Madrid.

En la sesion del Consejo de Instruccion pública verificada hoy han sido aprobados: un expediente de categoría de ascenso de derecho; el concurso para proveer la cátedra de Derecho civil de Valencia; la de Latin y Castellano de Málaga, y la de Teoría de procedimientos de Oviedo; un expediente de plaza de auxiliar de la Facultad de Granada, y algunos otros de escasa importancia.

En la conferencia que ayer tarde celebró con el señor ministro de Ultramar el Sr. Moraza, éste confirmó las satisfactorias noticias que ya tenia el Gobierno acerca del estado político y económico de Filipinas, esperándose grandes resultados del desestanco del tabaco.

Nuestro amigo *Rabagás*, que tan al corriente se halla de las cosas del gran mundo, anuncia para el sábado próximo la boda de la bellísima y discreta hija mayor del subsecretario de Hacienda, Adriana Rico, con el jóven y distinguido abogado de esta córte, D. Francisco Rodriguez de Cela. El abreviador de la Nunciatura dará la bendicion á los contrayentes. Si el cariño es la base de la felicidad, las auguramos sin cuento á los futuros esposos.

El gobernador de Tarragona participa hoy, que hallándose trabajando esta mañana en el desmonte de un cerro dos confinados de aquel penal, resbalaron, cayendo desde la cumbre á la profundidad, y quedando uno de ellos muerto en el acto y el otro gravemente herido.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado.

Se ha remitido á consulta del Consejo de Estado, en virtud de real órden del ministerio de Hacienda, el expediente relativo al arreglo del escalafon del cuerpo de abogados del Estado, en virtud de las reformas de la nueva ley de presupuestos.

Es notable, bajo todos conceptos, la edicion publicada por la Direccion general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado, de la Estadística del ramo, durante los años 1871 al 1873 inclusive. Consta de un tomo de 1.000 páginas, en fólio marquilla, esmeradamente impreso en el establecimiento tipográfico del ministerio de Gracia y Justicia, y sabemos que en su redaccion se ha procedido con prolija exactitud y cuidadosa comprobacion en los datos que comprende, por lo cual no dudamos recomendar su adquisicion á todas aquellas personas que por su profesion y especial competencia interesa el conocimiento de la Estadística general en nuestro país.

En la madrugada de hoy ha sido preso un sugeto que en riña con otro le arrojó ayer por la muralla de las pirámides del puente de Toledo, fracturándole tres costillas.

En la estacion del Mediodía ha sido detenido un sugeto que se dedicaba á explotar á los soldados licenciados que llegan de Cuba, el cual fué puesto á disposicion del gobernador de la provincia.

BALANCE DEL DIA.

Consejo de ministros.

A las once y media ha terminado esta mañana el celebrado bajo la presidencia de S. M. el rey.

Los Sres. Sagasta y marqués de la Vega de Armijo han dado cuenta á S. M. de los asuntos pendientes, tanto de política interior como exterior, principalmente las negociaciones relativas á la proyectada peregrinacion.

El próximo viaje de S. M. á Andalucía ha sido tambien objeto de la atencion del Consejo, quedando acordado por el Rey el itinerario siguiente:

Dia 20.—Por la noche saldrán SS. MM. y S. A. la princesa de Astúrias, directamente para Sanlúcar, acompañándolas el ministro de Estado y el director de Obras públicas.

Dias 21, 22 y 23.—En Sanlúcar.

Dia 24.—S. M. irá á cazar á la dehesa de la *Macimbilla* que forma parte del coto de doña Ana, propiedad del duque de Medina Sidonia.

Dias 25 y 26.—En Sanlúcar.

Dia 27.—SS. MM. se dirigirán á Cádiz en uno de los buques de la escuadra de instruccion, acompañándoles el ministro de Marina, que irá á ponerse al frente de la misma.

Dia 28.—Visita á Jerez.

Dia 1.° de Marzo.—Visita á San Fernando y arsenal de la Carraca.

Dias 2 y 3.—En Sanlúcar.

Dia 4.—SS. MM. llegarán á Sevilla.

Dia 5.—Gran caceria en la dehesa de la *Mezquitilla*, situada en término de Palma del Rio y propiedad del Sr. D. Juan Caro, padre del diputado de la mayoría del mismo apellido,

Si sus ocupaciones se lo permiten, en Sevilla esperará á los Reyes el ministro de Fomento, acompañándoles hasta su regreso.

Dias 6 y 7.—En Sevilla.

Dia 8.—En Córdoba.

Y el dia 9 regresarán SS. MM. á Madrid.

Terminado el Consejo, el ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. dos decretos nombrando consejero del Supremo de Guerra al teniente general D. Juan Villegas y Gomez, é indultando al comandante Sr. Pérez del Pulgar; el de Estado, algunas propuestas de cruces, y el de Ultramar el decreto ascendiendo á jefe de administracion de tercera clase, oficial segundo de dicho departamento, al que lo es tercero D. José Marco.

En la reunion que tuvieron luego los ministros, y que terminó cerca de las dos, se ocuparon del despacho de varios expedientes y de los detalles del viaje régio; los ministros de Estado y Fomento permanecieron con S. M. cerca de media hora para tratar de lo mismo.

En este Consejo se habló tambien algo de la recaudacion de los impuestos, dando el señor ministro de Hacienda datos minuciosos y noticias satisfactorias.

De política interior y de apertura de Córtes, hemos oido tambien que algo se dijo, aunque en términos generales, siendo seguro que las cosas continuarán como están, conservando la situacion su carácter fusionista, y reanudándose las sesiones allá sobre el 20 de Marzo.

***

Las noticias de provincias y las de Madrid, sobre el cobro de las contribuciones, confirman lo que ayer ya dijimos, es á saber que la recaudacion se hace sin obstaculo en las provincias donde ha comenzado, y que dentro de tres ó cuatro dias, se estará recaudando en toda España.

Las impresiones pesimistas que estos dias se han hecho circular, bajo la presion de las reuniones celebradas, y la influencia de ciertos escritos de algunos periódicos, pierden mucho terreno, habiendo contribuido á ello las exageraciones y tono violento del Sindicato, y la intencion que se ha visto palpitar en determinados periódicos, así del campo zorrillista como del partido conservador.

En un país como el nuestro, donde la oposicion á todo Gobierno como encarnacion del Estado, es tan natural en muchas clases; donde el contrabando ha tenido tan fuertes raices, y en que las defraudaciones á la Hacienda general ó municipal en muchos no se tiene como pecado, es muy peligrosa toda oposicion que se relacione con el pago de los impuestos; y de ahí, que en la opinion sensata se perciba la reaccion de que nos ocupamos, que cada dia ha de ser más acentuada y reparadora.

***

En cuanto á la contribucion industrial—que es el incidente más debatido—se sigue cobrando sin entorpecimiento, como ayer dijimos, en varias provincias; en otras principiará mañana, y muy pronto se estará cobrando en todo el reino.

En Madrid se ha empezado á cobrar hoy en varios distritos, llevando los recaudadores recibos de distintas especies y tarifas. El cobro se ha hecho sin resistencia, importando la recaudacion tanto ó más que otros trimestres en el primer dia.

***

Del banquete anoche dado en Lardy al señor ministro de Ultramar, nos ocupamos en lugar aparte, donde íntegro insertamos el discurso del Sr. Leon y Castillo, que tantos y tan justos elógios ha merecido.

Esta tarde se ha verificado en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, la junta de damas encargada de arbitrar recursos para la Colegiata de Covadonga. Se han tomado algunos acuerdos para la realizacion de este piadoso pensamiento.

El Sr. Albacete, negociador del tratado de comercio, ha ofrecido hoy sus respetos á S. M., de quien ha oido palabras muy lisonjeras. El Gobierno, á su vez, ha dado al Sr. Albacete, de real órden, las gracias más expresivas por su gestion; manifestacion que se ha hecho extensiva, por sus excelentes oficios, al señor duque de Fernan-Nuñez.

El mercado bursátil, mejor que ayer; y en Barcelona, despues de la borrasca de ayer, sigue la calma.

Lo de Egipto, vuelve á ponerse mal, segun el telegrama que publicamos á continuacion.

Ninguna otra cosa notable.

TELEGRAMAS.

París 16.—Ha producido cierta sensacion el hecho de que en una reunion celebrada en el Cairo, á la cual asistia el presidente del Consejo de ministros de Egipto, se pronunciasen violentos discursos contra los extranjeros, suponiéndose que las potencias tratan de realizar una intervencion armada en Egipto.

El fanatismo musulman se ha sobrescitado con este motivo en aquel país, y se cree que Francia é Inglaterra se verán al fin obligadas á obrar allí con energía para mantener su influencia.

Median gestiones entre los grupos republicanos del Senado para provocar en este Cuerpo la cuestion de revision constitucional.

Esta tarde será presentado á la Cámara de diputados el proyecto reformando la magistratura. Segun él se suprimen siete audiencias y se reduce á cinco el número de magistrados de cada una. La reorganizacion judicial deberá verificarse á los seis meses de promulgada la ley.

Ha sido denegada la instancia pidiendo que sean puestos en libertad, bajo fianza, los Sres. Bonteux y Fedher, presidente y director de la Union General.

Se ha desistido de prender á los individuos del Consejo de administracion de dicha sociedad, por no resultar motivos para ello.

Mañana serán presentados á la Cámara por los diputados que formaban parte del anterior gabinete, en forma de proposicion de ley, los proyectos que tenia preparados el gabinete Gambetta.

Fabra.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 16 DE FEBRERO

ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.			
3 p. 100 int. c.	**27'40**	Carreteras de Abril.	»
Idem fin de mes.....	27'50	Idem de Agosto.....	»
Idem fin próximo....	»	Idem de Marzo.....	»
Idem prima, f. m....	»	Idem de Julio.....	»
Idem id. f. próximo.	»	Obras públicas.....	»
3 por 100 exterior...	28'20	Res. de la C. de D	»
2 p. 100 amortizable.	»	Deuda del personal.	»
Pequeños.....	57'00	CORPORACIONES CIVILES.	
Idem fin mes.....	»	Munic. de Madrid...	»
Idem fin próximo...	»	Sisas del Ayunt.°...	»
Idem prima fin mes.	»	BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.	
Idem id. f. próximo.	»	Banco de España...	430'00
2 p. 100 amort. ext..	»	Idem Hipotecario...	»
O. ferro-carriles c..	53'45	Céds. H. al 7 p. 100.	»
Idem fin mes.....	»	Idem id. al 6 p. 100.	»
Idem fin próximo..	»	Idem id. al 5 p. 100.	102'25
4 amortizable.....	80'50	Alar á Santander..	»
Pequeños.....	81'00	Acciones B. H. C...	»
Id. Alar á Santand.	»	Banco de Castilla...	168'00
Bonos del Tesoro, c.	94'90	Empréstito cubano.	100'00
Ob. B. y T. int., c..	95'00	Tranvía de E. y M..	»
Idem id. exterior, c.	»	Obligaciones de id..	»
O. sobre r. Aduanas	»		

Lóndres, á 90 dias fecha, 47'20 p.
París, á ocho dias vista, 4'90 p.

Resúmen.

En la Bolsa de hoy se ha contenido la baja iniciada de nuevo ayer, y aunque poco, han mejorado en algunos céntimos los cambios.

El 3 por 100 al contado, comenzó subiendo desde 27'30 á 27'50; pero en último término ha cerrado á 27'40, y al formarse el Boletin se fijó el curso corriente á 27'45.

Aunque el fin corriente se ha cotizado á 27'50, á las tres de la tarde habia dinero á 27'60.

A 28'20 queda en último lugar publicado el 3 por 100 exterior, habiendo tenido cotizaciones á 27'75, 80 y 28 por 100.

Los ferros han fluctuado entre 53'20 y 50, viniendo á quedar á las tres á este último cambio.

Hasta 81 por 100 se ha publicado el nuevo 4 por 100 amortizable, si bien su publicacion última es 80'50, ó sea 50 céntimos más que ayer.

En relacion con el precio corriente del 4 por 100 amortizable, se han hecho operaciones en bonos á 95 por 100 y 94'90.

Los billetes de Cuba quedan á la par.

Cinco enteros han perdido las acciones del Banco de España, pues para mañana se consigna en observaciones el cambio de 425 por 100.

Bolsin.

A las cuatro y media: 3 por 100 interior al contado, 27'45; fin de mes, 27'60; ferros, 53'60, dinero.

Mejor aspecto. Firmeza en los cambios con tendencia á mejorar.

Bolsa de París de ayer.

El 3 por 100 francés, á 82'20; 5 por 100 id., á 114'35; el 3 por 100 exterior español. á 25 13/16; el interior, idem, 00; amortizable exterior, á 44 1/2; obligaciones de Cuba, á 492'50; consolidados ingleses, á 100 1/2.

Ultima hora:

El 3 por 100 exterior español, á 25 13/16; idem interior, 25 1/16; deuda amortizable exterior, á 44 1/2; obligaciones de Cuba, á 490.

Lóndres 15.—Clausura de la Bolsa: 3 por 100 exterior español, á 26 1/8.

Cultos.

Santo de mañana.—San Julian de Capadocia, mártir, San Cláudio y Santa Constanza.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del señor Obispo, en San Andrés, donde continúa la novena de la Vírgen de Lourdes; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, á las cuatro, en los ejercicios predicará D. Miguel Sanz, terminando con la novena, gozos, letanía, salve y reserva.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó la de la Flor de Lis en Santa María.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—92 de abono.—Turno 2.° par.—A las ocho y media.—*Mignon.*

Español.—138 de abono.—Turno 3.° par.—A las ocho y media.—*Morir dudando.—De madrugada.*

Zarzuela.—119 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—*Los diamantes de la corona.*

Comedia.—154 de abono.—Turno 1.°—A las ocho y media.—*La posada de Lúcas.*—Conferencia sobre el fonógrafo de Edisson por el doctor Llop.—Intermedios por el sexteto.

Lara.—Turno 2.° par.—A las ocho y media.—*Galcotito.—Ya somos tres.—Llovido del cielo.*

Madrid (Primavera, 7.)—A las ocho y media.—*Las travesuras de Juana.—Torear por lo fino.*

Eslava.—No se ha recibido el anuncio.

Variedades.—Se anunciará por carteles.

Skating-Rink (Barquillo, 7).—Lunes y viernes sesiones de moda, de ocho y media á once de la noche.

Academia por la mañana y por la tarde.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Préstamos á corto plazo sobre fincas urbanas en Madrid.

Además de sus acostumbradas operaciones, el *Banco Hipotecario* hace *préstamos en metálico* á corto plazo desde uno á cuatro años, sobre casas en esta córte, bajo condiciones especiales y ventajosas que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.

SGCB2021

Revista agrícola y mercantil.

La pertinaz sequía que ha reinado durante el invierno en toda España, no podia ménos de perjudicar á labores propias de la estacion, quedando muchos campos sin sembrar, y en los que la sementera se hizo, el desarrollo de las plantas fué muy raquítico.

Las lluvias del mes actual han venido perfectamente, presentando ya los campos buen aspecto, y esto hace prometerse una cosecha regular.

Los mercados presentan por lo regular flojedad en las transacciones, esperándose poder apreciar con más exactitud el éxito de la cosecha para fijar los precios.

En la zona castellana los precios en la última semana fueron los siguientes:

Ciudad Real: trigo, hectólitro 24'32 pesetas; cebada, 11'26; centeno, 17'11.

Guadalajara: 23'87, 14'50 y 15'80.

Logroño: 28'15, 16'55 y 21'60.

Zona del Norte.—Guipúzcoa: trigo, 25'32; cebada, 13'60. Leon: 24'84, 12'40 y centeno, 13'80. Oviedo: 21'60, 11'95 y 13'50. Pontevedra: 26'95, 17'80 y 14'60.

Zona meridional.—Almería: trigo, 27'10; cebada 11'80. Jaen: 23'90 y 13'80. Málaga: 26'30 y 14'10. Sevilla: 24'85 y 13'50.

Los aceites se cotizan en alza y los precios últimos fueron los siguientes:

Almería: El decálitro á 9 pesetas 60 céntimos. Badajoz, 12'30. Ciudad Real, 7'40. Guipúzcoa, 9'90. Huelva, 11'15. Jaen, 7'50. Logroño, 9'50. Málaga, 7'30. Orense 13'50. Oviedo, 14. Pontevedra, 9'60. Segovia, 4'63. Sevilla 7'10.

Vinos.—En la Mancha se venden de 7'40 á 8 pesetas el decálitro, en Sevilla á 7'10, Logroño 9'60, Málaga 7'24.

Lanas.—Badajoz, merina, 134 pesetas quintal; basta, 127. Ciudad-Real, 128. Jaen, 130. Oviedo, 165. Segovia, merina, 88'70; negra, 120. Vizcaya, 142.

Exterior.—En Francia, el aspecto de los campos es bueno, pues reina una temperatura fria y húmeda propia de la estacion.

El mercado de París poco animado, vendiéndose el trigo á 31'50 francos los 100 kilógramos.

En los departamentos, los mercados de cereales encalmados, pues los molinos, por la escasez de agua, no muelen lo que en otras épocas.

Los precios fluctúan entre 29 á 31 francos los 100 kilógramos, excepto en la region del Este, que es á 32.

Las importaciones de trigos abundantes; solo en Marsella, la importacion en la última semana de Enero alcanzó la cifra de 88.742 quintales métricos de trigo.

En cuanto á las regiones vitícolas se están practicando la poda y demás labores propias, existiendo desconfianza en puntos muy importantes acerca del brote de la viña por el estado de la cepa, y esto hace que el alza en el precio de los vinos sea general.

Los vinos de nueve grados y regular color se cotizan de 28 á 32 francos hectólitro.

Las procedencias de España no abundan tanto como anteriormente, y tienen mejor colocacion, si bien todavía no se han repuesto por completo los precios.

En Narbona se ha reanimado bastante la demanda, cerrándose buen número de partidas; una de 800 hectólitros, 12 grados, se ha pagado á 37 francos; otra de 3.600, clase inferior, se ha cedido á 26, y otra de 4.000, vino bueno, ha conseguido el tipo de 40 francos.

En vinos de España se han hecho algunos ajustes, uno de ellos á 35 francos hectólitro, por un caldo de 13 grados.

En Burdeos, los desastres financieros han alarmado profundamente al comercio, hasta el punto de haberse suspendido los negocios. Algunas partidas de aquella comarca se ofrecen con baja de 2 á 3 francos en hectólitr sobre los tipos más altos de la campaña, lo cual acusa un ligera reposicion de precios.

En vinos de Cataluña se han hecho ajustes á 40 franco hectólitro; las procedencias de Aragon, Navarra y la Riojas se detallan de 38 á 42.

Los arribos son de poca importancia desde hace tres semanas.

En Lóndres, los escasos arribos de trigos por causa de la estacion hace que el precio se sostenga en alza, vendiéndose el Nicopol á 25'74 francos, Marianopoli 26'80, Bardiauska y Feski á 27'10.

En Bélgica poca demanda, pero precios sostenidos, cotizándose los trigos á 29'10 los 100 kilógramos.

En New-York, la contratacion bastante activa.

Durante la primera semana del año actual, la exportacion alcanzó la cifra de 440.641 bushels de trigo y 559.054 de maiz, y en harinas 180.690 barriles.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez,
Calle de San Gregorio, núm. 8.

CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

MARCA DE FABRICA

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con hierro y manganeso
Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulacion, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático enérgico; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con bifosfato de cal y floruro potásico
Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la denticion de los niños, dar volúmen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curacion de la tísis tuberculosa.

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con aceite de hígado de bacalao
Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administracion de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

CHOCOLATE DIGESTIVO
con pepsina y bismuto
Es un remedio eficacísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secrecion de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

CHOCOLATE CONTRA LAS LOMBRICES
con santonina
Esta preparacion, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsion de la ténia.

CHOCOLATE PECTORAL BALSÁMICO
Se prepara en invierno únicamente
Cura la tos, facilita la expectoracion, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secrecion de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

CHOCOLATE PURGANTE
El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administracion en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de CHOCOLATES MEDICINALES, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dósis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS, NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

DE

GRIMAULT Y Cía

Farmacéuticos en Paris

PARIS 1878 — VIENA 1873

Este Jarabe, *tónico, febrífugo, reparador* y *reconstituyente*, tiene por base el **Fosfato de Hierro**, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la **Quina Real amarilla**, la más rica en quinina y en principios tónicos de todas las quinas.

El **Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y Cía**, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la **anemia** y al **empobrecimiento de la sangre.**

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen escelentes resultados en los casos de **atonia del estómago** y de los **intestinos**, procedente ya de una **mala alimentacion**, ya de una *larga permanencia en paises cálidos y húmedos*, ó resultando *de fiebres intermitentes ó agudas*, de *fiebres rebeldes* ó de *convalecencias penosas* despues de *largas enfermedades*. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los *accesos febriles*, combatir los *sudores nocturnos*, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los *ancianos*, á las *señoras delicadas* y á los *niños débiles*, esta preparacion dá siempre los mas sorprendentes resultados.

En Paris, casa GRIMAULT y Cía, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

Rue de Rivoli Nº 62 — BISCUITS DÉPURATIFS DU DOCTEUR OLLIVIER DE PARIS.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
Vicios de la Sangre, Enfermedades de la Piel, se curan por medio de los
BIZCOCHOS DEPURATIVOS
del D' OLLIVIER
unicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, autorizados por el *Gobierno*, despues de cuatro años de esperimentos publicos. Los unicos admitidos en los Hospitales de Paris. Curacion segura por medio de este poderoso DEPURATIVO, de las EMPEINES, ULCERAS, AFECCIONES INVETERADAS, PERDIDAS, DOLORES, etc.
24,000 FRANCOS DE RECOMPENSA
Ningun otro, Metodo ofrece las garantias de superioridad, Tratamiento agradable, rapido, inofensivo, secreto, economico y sin recaidas.
62, Rue de Rivoli, Paris. Consultas de 12 a 6 de la tarde, y por correspondencia.
De venta en todas las buenas Farmacias.
Por mayor: *Sres. Alcaráz y Garcia, Madrid.*

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA)

El vapor-correo **ALFONSO XII** saldrá de Cádiz el dia 10 de Marzo, directamente para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Vera-Cruz sin trasbordo.

Admite carga y pasajeros.

PASTILLAS de BELMET

TISIS

PRIVILEGIO EXCLUSIVO
Remedio el más seguro, acaso el único de los conocidos para la curacion de toda clase de toses, y especial contra la tísis en sus primeros periodos

Catorce años de venta y de numerosos cual favorables resultados, solicitado su depósito por las principales farmacias de España y del extranjero, son nuestra única y la más satisfactoria recomendacion.

Precios: En Madrid, 20 rs. caja y 24 en provincias.

A los señores farmacéuticos, precios especiales.

Los pedidos á los Sres. Montero y Saiz, Corredera, 3; Pez, 9, Madrid.

PRESTAMOS SOBRE PAPEL del Estado, resguardos de los Bancos, alhajas, libros y muebles sin retiarlos ó retirándolos de los domicilios.—Descuentos al comercio.—Por papeletas del Monte se dá todo su valor. Las operaciones se verifican en el acto y con reserva. — Sociedad General de Descuentos y Préstamos. Cruz, 37 y 39, principales.

DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz.—Montera, 11, pral.

J. F. Irumberri

7 FUENCARRAL 7

Fábrica de guantes de piel; especialidad en guantes á medida.—Precios económicos.

TAPICERO PARA LAS CASAS con perfeccion y economía. Cuesta de la Vega, 9, segundo.

Se vende por arrobas en la administracion de este periódico, papel.

LA NOVEDAD

Gran surtido en corsés de las mejores fábricas de París, recomendados por sus formas, así como lo más nuevo en pasamanerías, golas, polisones y artículos para regalo.—**2, Montera, 2.**

A LOS COSECHEROS

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

HOY

L. CALDERON

Para la clarificacion absoluta, completa y económica e los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma)

La clarificacion de los vinos es una operacion tan importante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composicion y propiedades.

La *Claricina* de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente.

Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerias

CHOCOLATE DEPURATIVO

IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

DEL **PROFESOR CALDERON**

CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat:

«El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Alcaráz y Garcia.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS

DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiéndolos tambien para los de todos los paises de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Principe, 27, principal

SGCB2021